+ “La legalidad nos sostiene”, dice el dirigente del ejido San José; critica la actitud del procurador Agrario en Sonora

SAN JOSÉ, GUAYMAS, Son., 20 de Febrero de 2108.- El presidente del Comisariado Ejidal de San José de Guaymas, sostuvo con decisión que no permitirá arbitrariedades ni actos fuera de la ley en esa entidad social, luego de una rueda de prensa ofrecida para tocar el tema que hoy convulsiona a este ejido.

Se refería al encuentro de unos 80 ejidatarios que se reunieron para celebrar una asamblea convocada por disidentes a su representación, donde destituir a Garza Osuna era el punto base.

De entrada, el representante legal remarcó que dicha asamblea no es avalada por la ley ni por la autoridad, en este caso la Procuraduría Agraria, pues existe un amparo que impide tal acto en tanto no haya las justificaciones debidas para proceder.

Ofreció informar a todos sus representados “la realidad de lo que ocurre”, pero ser muy claro al afirmar que no van a permitir arbitrariedades ni actos fuera de la ley. Su asesor legal, el abogado Genaro Hernández Ortíz, mostró documentos donde se justifica la suspensión de la asamblea que se quiso realizar este domingo y con ellos afirmó que la autoridad judicial será la encargada de poner orden, incluso accionando contra quienes han tomado oficinas.

Aunque la representación agraria no estuvo presente, lo cual implica no avalar la asamblea de la disidencia, el representante ejidal señaló que el delegado de la PA, Raúl Acosta, se ha mostrado dubitativo y ha dado pie a pasos indebidos desde el punto de vista legal.

Por ello, asentó, “lo hacemos responsable del desorden jurídico y social que provoca, cuando su obligación es conciliar”.

Confió en la aplicación de la ley y dijo que Sonora vive en un estado de derecho y “es una de als ventajas de un régimen que privilegia el imperio de la ley”, refiriéndose a la forma de gobierno que ahora se ejerce en la entidad.

CAIN Y ABEL

En la pugna por el control del ejido San José de Guaymas, apareció como cabeza de la disidencia Carlos Garza Osuna, hermano del presidente del Comisariado Ejidal, y el ejidatario Alejandro Robinson.

Ambos se acercaron al lugar de la conferencia de prensa ofrecida para el primero para dar su punto de vista, afirmando que la asamblea es válida, pues pese a que solo acudieron 80 de los 207 ejidatarios, “siempre es así” y se resuelve por mayoría de los que asistan.

Basándose en que “la asamblea es la máxima autoridad” afirmaron que se hará así como se decidió el domingo, aún cuando la Procuraduría Agraria rechazó su validez y sus representantes se retiraron durante el desarrollo de la misma.

MEZCLA DE INTERESES

El ejido tiene suelos en amplia superficie, que han sido reclamados por el crecimiento urbano y en las últimas administraciones previas a la de Garza Osuna, hubo señalamientos de corrupción en su uso y reparto.

Garza Osuna dijo que habría unas 600 hectáreas entregadas irregularmente y ofreció aclararlo, así como aclararía el destino de recursos ingresados al ejido, por lo cual

existen demandas formales ante la autoridad agraria y la judicial en proceso. Se cree que eso sea parte de la lucha intestina que ahora enfrenta.